

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13593 *Resolución de 9 de noviembre de 2017, de la Comarca del Cinca Medio (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 209, de 3 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar de Hogar, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar y clase de Ayuda a Domicilio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar de Hogar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de la Entidad.

Monzón, 9 de noviembre de 2017.—El Presidente, Miguel Aso Solans.